UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

NOTA U.O.C. Nº 025/2018

Salto del Guairá, 19 de marzo del 2018

SEÑOR
Abg. Santiago Jure - Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

El Encargado del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted a objeto de informar sobre las invitaciones por escrito que se realizarán a proveedores para la recepción de ofertas en la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA, **Rubro 280 "Servicios de Catering"** con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL **341.944**.

No se solicita la autorización del fabricante debido a que el objeto del presente llamado es de servicios.

Referente al punto 1 de Otras Observaciones de la Nota Nº 4506/2018 la convocante no considera limitante dicho criterio, además para una mejor atención y rapidez en la provisión de refrigerios sería más prudente que la empresa se encuentra dentro de las ciudades mencionadas para una prestación del servicio solicitado.

Atentamente.

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú